

DECRETO N°0806/2025

Ceres, 06 de junio de 2025

VISTO:

4° Congreso Regional de Mujeres Líderes organizado por el Gobierno de la ciudad de Ceres, donde nuestra ciudad es honrada con la presencia de "Mujeres que inspiran", y

CONSIDERANDO:

Que este año tendremos la disertación de increíbles mujeres que nos inspiran con sus realidades llevando consigo la bandera de historias de vida fuertes y movilizantes; permitiéndonos acercarnos a temáticas como educación sexual integral, educación inclusiva, estereotipos, superación y humor.

Que para nuestra ciudad de Ceres es un orgullo contar con la presencia de Grandes Mujeres Líderes, ejemplos de lucha y superación constante.

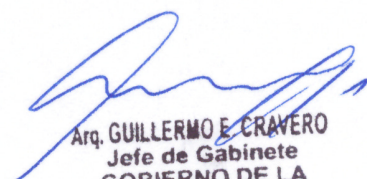
Por ello, LA INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CERES:

DECRETA

Artículo 1°: DECLARAR VISITANTES DISTINGUIDAS de la ciudad de Ceres, durante la permanencia de las disertantes invitadas al 4° Congreso Regional de Mujeres Líderes, "Mujeres que Inspiran": CARINA ZALAZAR; LALA PASQUINELLI; RUTH HARF; GISELA RUGNA; VILMA ROSCISZEWSKI.

Artículo 2°: El presente será refrendado por el Jefe de Gabinete.

Artículo 3°: Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.



Arq. GUILLERMO E. CRAVERO
Jefe de Gabinete
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE CERES



ALEJANDRA A. DUPOUY
INTENDENTE
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE CERES